

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITID@S A LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A

Por Resolución de fecha de 3 de enero de 2022, se aprobaron las bases para la convocatoria mediante el sistema de Oposición libre de una plaza de Asesor/a Jurídico/a por un periodo de contratación hasta el 20 de septiembre de 2020.

Con fecha de 10 de octubre de 2022, esta Mancomunidad Integral, remite oferta de empleo al Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros para cubrir la plaza indicada por periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre.

Con fecha de 17 de octubre de 2022 se remite a esta Mancomunidad Integral, por el Centro de empleo de Jerez de los Caballeros, relación de las personas preseleccionadas para la mencionada plaza.

Con fecha de 19 de Octubre fue aprobada y publicada, la lista provisional de aspirantes admitidos/as a las meritadas pruebas concediendo un plazo de dos días hábiles, desde el siguiente a la publicación de la resolución, para subsanar los errores u omisiones, así como para presentar posibles reclamaciones.

Así pues, y una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones/reclamaciones, por la presente HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as a las meritadas pruebas:

Apellidos y nombre
Antúnez Santano, Francisco José
Ballesteros Miguelsanz, Rosa
Becerra Sánchez, Francisco José
Costillo-Iciarra Rodríguez, Juan Enrique
Del Camino Martínez, Marta
Espacio Santos, Agustín
Fernández Conejero, Berta
García Vega, María Fernanda
González Barroso, David
González Paredes, Ana María
Leal, Sharon
Martín Cidoncha, Marina
Martín Pérez, Raquel
Méndez Gómez, María Inmaculada
Morejón Mariano, Sara
Muriel Ortiz, Ana Isabel
Pajuelo Murillo, Ana María
Paredes Román, Juan Antonio
Riola Macías, Elena
Sierra León, Jesús
Vera Delgado, Ana
Viera Yerga, Ana

Segundo. - La composición del Tribunal de Selección, es la siguiente:

Presidente/a:

Titular: D^a Sandra Sanz Córdoba (Secretaria del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros)

Suplente: D^a María Jesús Povedano Gil (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana)



Vocales:

Titular: Dña. María Soledad Fernández Cortés (Presidencia. Dirección General de Administración local. Servicio de Régimen Jurídico de Administración local. Junta de Extremadura)

Suplente: Dña. Marta Delgado Fernández (Presidencia. Dirección General de Administración local. Servicio de Administración local. Junta de Extremadura)

Titular: D. Juan Carlos García Carranza (Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General. Junta de Extremadura)

Suplente: D. Saturnino del Pozo Sánchez (Consejería de Educación y Empleo. Sexpe-Junta de Extremadura)

Titular: D. Juan Ignacio Rodríguez Roldán (Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. Dirección General de Urbanismo y Ordenación del territorio. Junta de Extremadura)

Suplente: D. Juan Atiliano Peromingo Gamino (Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. Dirección General de Urbanismo y Ordenación del territorio. Junta de Extremadura)

Secretario/a:

Titular: D. Miguel Francisco Martínez Víbora (Secretario-Interventor de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste)

Suplente: D. Miguel Martínez Rascón (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Higuera la Real)

Asesor/a:

Titular: D. Juan Manuel Pizarro Molinero (Equipo de coordinación de Oficinas técnicas, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Junta de Extremadura)

Suplente: D. Pablo Terrón Macías (Equipo de coordinación de Oficinas técnicas, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Junta de Extremadura)

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización de la prueba correspondiente al Primer Ejercicio de la fase de oposición (Tipo Test), es el **próximo día 28 de Octubre de 2022 (Viernes)**.

Quedando citados a las **11'00 hs**, en el **C.I.D. SIERRA SUROESTE/MANCOMUNIDAD/**, ubicada en **Polígono Industrial "El Pabellón" C/ La Jara s/n, de la localidad de Jerez de los Caballeros**.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se pone en general conocimiento, en Jerez de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo. Manuel Naharro Gata

Ante mí,

EL SECRETARIO,

Fdo. Miguel F. Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

